



Bogotá, 30 de diciembre de 2024

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Diagonal 50 A No. 18 – 48 sur Barrio San Carlos
Bogotá D.C.

Alcaldía Local de Tunjuelito
R No. 2024-561-010319-2

2024-12-30 22:01 - Folios: 2 Anexos: PDI

Destino: Área de Gestión de Desarr

Rem/D: CPM DEPORTE RECREACION Y



Asunto: Solicitud de prórroga para el contrato No. CPS 384-2023: "Prestación de servicios de dotación y formación para la participación y manejo de las emociones, con el propósito de fortalecer instancias, grupos, organizaciones y comunidades en el marco del proyecto 2069"

Reciban un cordial saludo.

A través de la presente, nos permitimos solicitar formalmente una prórroga del contrato CPS 384-2023. Esta solicitud se fundamenta en diferentes situaciones que han surgido durante la ejecución y desarrollo del contrato, las cuales detallamos a continuación:

1. Elaboración de insumos personalizados:

Algunas personas de organizaciones y entidades de la localidad de Tunjuelito ya han completado los cursos y seleccionado los insumos necesarios para el fortalecimiento de sus organizaciones. Sin embargo, varios de estos insumos, como camisetas, chaquetas, gorras y hoodies, requieren tiempo adicional para su fabricación. Además, los logotipos enviados por las organizaciones no se encuentran en alta calidad, lo que ha obligado al fabricante a redibujar cada uno de ellos, prolongando aún más el proceso de producción.

2. Finalización de cursos pendientes:

Aún restan por realizar dos cursos de "Formación para la Participación Ciudadana". Aunque uno de ellos ya inició, su desarrollo se ha visto afectado por las fechas festivas, lo que ha dificultado la asistencia de los participantes. Por esta razón, los talleres se han reprogramado para reanudarse a partir del 7 de enero, con el objetivo de garantizar su correcta finalización y maximizar la participación.

3. Estamos comprometidos en cumplir con todas las obligaciones establecidas en el contrato y creemos que esta extensión nos permitirá ofrecer un programa de alta calidad que beneficiará significativamente a todos los participantes.

Por lo anterior solicitamos muy amablemente una extensión del plazo establecido en el contrato por un periodo de 45 días, con el fin de completar las inscripciones, llevar a cabo las actividades y entrega de las bolsas de fortalecimiento a las instancias y/o organizaciones beneficiadas de manera óptima.



Email
cpmdeportes@gmail.com



Teléfono
3132098063



Dirección
CL 76 No. 76 - 38 Bogotá D.C.



79.867.234-5

Deporte, Recreación y Turismo

Agradezco su atención y respuesta.

Atentamente,

Nombre del proponente **CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA.**
Nombre del representante legal **CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA**
C. C. No. 79.867.234
Dirección de correo: Calle 76 N°76-38
Correo electrónico: Cpmdeportes@gmail.com
Ciudad: Bogotá

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA



Email

cpmdeportes@gmail.com



Teléfono

3132098063



Dirección

CL 76 No. 76 - 38 Bogotá D.C.